

Tendencias anti-partidos políticos en la Elección Presidencial de 1925 en Chile

Luis Sandoval¹

Resumen

En este artículo se estudian las tendencias anti - partidos políticos presentes en las fuerzas gremiales que apoyaron a José Santos Salas en la elección presidencial de 1925. Se sostiene que estas fuerzas constituyen un factor principal que explica la pérdida de legitimidad del sistema político que contribuyó a su quiebre.

Palabras clave: Elección presidencial de 1925, José Santos Salas, movimiento social, corporativismo.

Anti-political party trends seen in the 1925 presidential election in Chile

Abstract

In this article the anti-political party trends seen within labor-union forces supporting José Santos Salas in the presidential election of 1925 are studied. These forces are said to be a main factor explaining the loss of legitimacy of the political system which eventually led to its breakdown.

Keywords: Presidential election of 1925, José Santos Salas, social movement, corporatism.

Fecha Recepción: 18 de noviembre de 2014

Fecha Aceptación: 4 de diciembre de 2014

¹ Magister en Ciencia Política, Vicerrector Académico Universidad Ucinf lsandoval@ucinf.cl

1. Introducción

La serie de trascendentales cambios ocurridos en el escenario político entre 1920 y 1932 en Chile, ha hecho que algunos estudiosos consideren este lapso como una sola coyuntura. Así, por ejemplo, Collier y Collier (1991) han aplicado el concepto de “coyuntura crítica” al periodo 1920-1932 a pesar de su extensión².

El comienzo de tal coyuntura crítica se puede fijar en la campaña presidencial de Arturo Alessandri. Según toda la evidencia acumulada, el carácter de esta campaña fue un síntoma que indicaba que algo estaba cambiando en la sociedad chilena de comienzos de la tercera década del siglo XX (Millar, 1981). Estos cambios implicaban principalmente la consolidación de nuevos grupos sociales que buscaban una expresión política.

En efecto, desde los primeros años del siglo venían apareciendo en la escena política-social, grupos de obreros y trabajadores artesanales que, a través de la constitución de sindicatos y organizaciones análogas, adquirieron mayor autonomía y pretendieron una representación política y social propia. En tal sentido, uno de los ejes históricos principales del periodo lo constituyó la incorporación de los sectores medios, obreros y artesanos al sistema político.

² Para el concepto de “coyuntura crítica” véase: Lipset y Rokkan (1967), Collier y Collier (1991), Soifer (2012) y Cappocchia y Kelemen (2007). Estos últimos indican que las “Critical junctures are characterized by a situation in which the structural (economic, cultural, ideological, organizational) influences on political action are significantly relaxed for a relatively short period, with two main consequences: the range of plausible choices open to powerful political actors expands substantially and the consequences of their decisions for the outcome of interest are potentially much more momentous. Contingency, in other words, becomes paramount”.

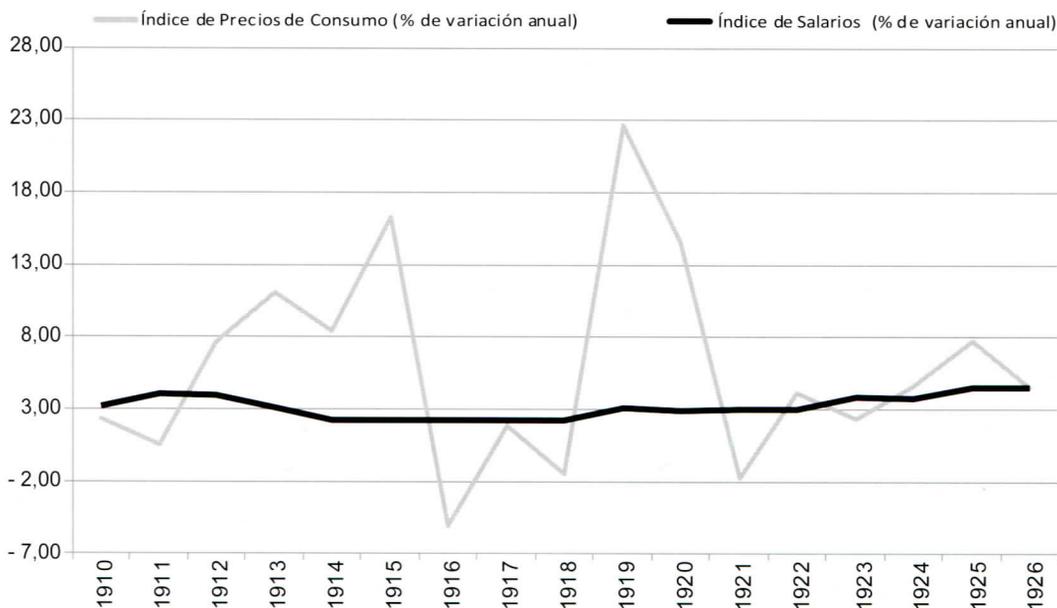
Durante la segunda y tercera década del siglo XX, nuevas realidades en la economía y en la sociedad se constituyeron en serios desafíos al sistema político tradicional. Este necesitaba generar respuestas adecuadas, pero careció de la flexibilidad necesaria para ello, provocando en los grupos sociales más perjudicados una percepción negativa del sistema político competitivo.

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX, la economía chilena estaba en un ciclo de relativo crecimiento. Entre 1895 y 1904, se registra un incremento del PIB per cápita de 1,3% promedio anual y de 1,5% si toma el período de 1910 a 1925 (Braun - Llona et al., 2000). El mismo indicador en EEUU registra un crecimiento del 3% en el primer período y equivalente para el segundo (Maddison 2006: 87– 89).

Si bien el cuadro global de la economía chilena arroja, en el largo plazo, una situación expansiva hasta la gran crisis del 30, en el corto plazo sufría la inestabilidad provocada por el movimiento cíclico del sector exportador salitrero (Palma, 1984).

La situación económica inestable provocó finalmente un proceso inflacionario que afectó a los grupos asalariados. Al comparar el índice de precios de consumo (IPC) con índice de salarios se aprecia que éstos últimos estuvieron por debajo del alza del costo de vida en el período. Entre 1910 y 1926 se registra un alza del IPC de un casi 100%, en tanto el incremento de salarios en el mismo período suma 50%, lo que produjo una importante pérdida neta de poder adquisitivo (Braun - Llona et al., 2000). Salazar (2009: 27-28) muestra el incremento en el precio de algunos productos específicos.

GRÁFICO 1:
VARIACIÓN DEL IPC E ÍNDICE DE SALARIOS (1910-1926)



Fuente: Braun - Llona et al., (2000).

Por su parte, hacia 1924 y 1925 se registra un alza en el número de huelgas, así como la cantidad de implicados en ellas. Según la Oficina del Trabajo, la mayor parte de las huelgas tenían por motivación la demanda salarial. También aumentó la afiliación sindical. Para 1925, se calculaba la existencia de 600 asociaciones mutuales con 90.000 asociados (Poblete, 1926: 24).

En este contexto, la intervención militar representó un intento de resolución de la crisis. La aparición en la escena pública del Ejército en 1924, inauguró un nuevo período de inestabilidad y cambio político durante el cual se le dio forma al nuevo ordenamiento institucional que impondría el marco al proceso

político chileno hasta 1973 y aún más allá.

Situada en medio de una coyuntura de larga duración, la elección presidencial de 1925 representó algo más que un hito electoral. La contienda entre José Santos Salas y Emiliano Figueroa expresó la pugna entre dos opciones de contenidos políticos y sociales apreciablemente distintos. Una gran parte de los grupos que apoyaron a Salas tenían una postura negativa hacia el sistema político basado en partidos políticos y elecciones competitivas, lo que ciertamente representaba una amenaza de legitimidad³ al frágil e incipiente sistema democrático.

El objetivo del presente estudio es caracte-

³ Para el concepto de legitimidad véase Morlino (1985).

rizar este cleavage del sistema político de la época, distinguiendo las fuerzas anti partidos en el momento histórico en que ocurre la elección presidencial del 1925 en Chile. Este artículo se inscribe en un trabajo de investigación mayor cuya hipótesis es que dichas fuerzas fueron un poderoso factor coadyuvante del quiebre político de la época.

La metodología de investigación corresponde a un análisis documental basado en fuentes primarias y secundarias.

II. La Situación Política

Desafíos al Sistema de Partidos

El sistema de partidos en las primeras décadas del siglo XX, estaba compuesto básicamente por seis agrupaciones. Ellos eran los partidos Conservador, Radical, Liberal, Liberal Democrático, Nacional y Demócrata (Millar, 1992: 269). Los partidos tendieron, durante todo periodo, a agruparse en dos bloques que tenían por eje, uno al Partido Conservador (Unión Nacional) y el otro al Partido Radical (Alianza Liberal). La necesidad de optar por uno de los bloques, ocasionó la división de algunos de ellos, tal como ocurrió con el Partido Liberal. En la década de los años veinte, el partido Nacional desapareció al fusionarse con el partido Liberal Unionista, luego que su presencia electoral había disminuido notoriamente. Por contrario, el partido Demócrata creció llegando a disponer de 12 diputados en el parlamento. También apareció el partido Comunista que logró elegir dos representantes en la Cámara Baja en las elecciones parlamentarias de 1921.

La situación de equilibrio político entre las distintas fuerzas fue una característica del sistema de partidos chileno. El universo de votación disponible estaba disperso, logrando varios partidos votaciones suficientemente importantes entre 1912 y 1924.

Si bien parece que en las primeras décadas del siglo habían disminuido en importancia las cuestiones religiosas (Millar, 1992), en la tercera década emergieron al menos dos nuevos cleavages, que tendieron a ampliar la distancia ideológica entre los partidos.

Por una parte, el conflicto de clases urbano provocó impacto en el partido Radical y Demócrata. El partido Comunista y el movimiento anarquista se fortalecen en esta coyuntura, creciendo su influencia en grupos obreros (Scully, 1992).

Por otro lado, y de mayor importancia para comprender la elección presidencial de 1925, es la consolidación en el periodo de una fuerte tendencia anti partidos políticos. Ella ya se había manifestado con fuerza en la "reacción aristocrática" a la expansión del sistema de partidos, a mediados de la segunda década del siglo XX, a través del movimiento de los principales vecinos de Santiago que exigieron reformas electorales destinadas a disminuir el poder político que habían adquirido las municipalidades y los partidos políticos⁴ (Valenzuela, 1977). En los años veinte, el movimiento anti - partidos tomó fuerza de la mano de un sector gremial conformado por obreros y empleados, miembros de FF.AA. y miembros de la burocracia estatal. Se confi-

⁴ Se usa el término anti - político o anti - partidos políticos para señalar aquellas posturas que rechazaban la práctica política tradicional, es decir, la política competitiva y el gobierno basados en los partidos políticos.

guró de tal manera, una contradicción entre los políticos tradicionales y los anti políticos. La existencia de éste nuevo cleavage es lo que permite entender el escenario electoral presidencial de 1925 y sus resultados.

Intervención militar en Septiembre de 1924 y Enero de 1925: El cleavage anti - partido en la élite

Luego de la renuncia de Arturo Alessandri a la Presidencia de la República, asumió el poder una Junta de Gobierno en nombre de la Junta Militar que había promovido la intervención de Septiembre de 1924.

Destaca en la situación política de finales de 1924, la progresiva discrepancia entre un grupo de militares de alta graduación de la Junta de Gobierno y el "grupo de Ibáñez", un conjunto de oficiales liderados por Carlos Ibáñez y Marmaduke Grove. Ibáñez y su grupo lograron controlar la Junta Militar a pesar de los militares de mayor graduación, en virtud del acuerdo de considerar el grado de los militares en dicha instancia (Würth, 1958: 49-50).

Un elemento central para comprender la contradicción entre los militares de la Junta de Gobierno y los oficiales de la Junta Militar es el hecho que estos últimos estaban imbuidos de ideas anti-partidos políticos. Se expresaba esto en una profunda aversión a los políticos y al juego político competitivo. Por sobre todo, una marcada desconfianza hacia los políticos y una alta valoración de los gremios o "fuerzas vivas" de la Nación. Nada más demostrativo de este enfoque, el Manifiesto de la Junta Militar en los días de

Septiembre de 1924. Ahí dirían que,

Este movimiento [la intervención militar] ha sido fruto espontáneo de las circunstancias. Su fin es abolir la política gangrenada (...). Se trata de un movimiento sin banderas de sectas o partidos, dirigido igualmente contra todas las tiendas políticas que deprimieron la conciencia pública y causaron nuestra corrupción orgánica (...).

(...) pedimos que a la obra patriótica e incansable que habrá de engendrar la conciencia nacional, se agregue la cooperación robusta de las fuerzas vivas no contaminadas de la República.

Por su parte, los militares de la alta graduación de la Junta de Gobierno no tenían una posición en contra de los partidos y la política. Para ellos, el problema político del momento se resolvía con el alejamiento de Alessandri. No hubo por parte de la Junta de Gobierno una declaración expresa de reformar el sistema político, ni un ataque a los partidos políticos.

La diversidad de opiniones entre la Junta de Gobierno y el grupo de Ibáñez, también se vio reflejado en la forma de concebir organización de la Asamblea Constituyente planteada en el manifiesto de septiembre. La Junta de Gobierno sostenía que debía ser el Congreso el que actuara como Constituyente. La Junta Militar por el contrario, era de la opinión que en la Constituyente debían estar representadas las "fuerzas vivas": una constituyente gremial. Esto resultaba inconcebible para los miembros de la Junta de Gobierno (Vial, 1981: 447).

III. Nueva Carta Fundamental: La presencia de las ideas anti - partidos.

Constituyente Chica: La Asamblea Constituyente de Obreros e Intelectuales⁵

A finales de Enero de 1925, el Comité Nacional Obrero, compuesto por la principales organizaciones gremiales asalariadas, comenzó organizar un "Congreso Constituyente de Asalariados e Intelectuales", cuyo objetivo sería elaborar las bases generales para la reforma de la Constitución Política que "acoja los ideales y aspiraciones de las clases obreras e intelectuales simpatizantes del movimiento social del proletariado de Chile", con el fin de contribuir a la Asamblea Constituyente a que citaría Alessandri a su regreso⁶. El Congreso se realizó entre el 15 y el 20 de Febrero y participaron 1000 representantes de obreros, empleados, profesores, estudiantes e intelectuales. El Congreso acordó la realización de la Asamblea de Obreros e Intelectuales, a la que se denominó "la Constituyente Chica" para el 8, 9 y 10 de marzo de 1925.

5 Un estudio en detalle se encuentra en Salazar (2009) y Grez (2009).

6 La discusión acerca de la necesidad de introducir reformas en el sistema político había comenzado ya en 1923, año en que surgió la Asamblea de Obreros, Estudiantes y Profesores que incluía una variedad de fuerzas sociales. Para determinar las reformas necesarias, este organismo organizó comisiones de estudio. El Mercurio (16 de Diciembre de 1923: 25) señalaba al respecto: "Ante la existencia de mayorías divergentes en las Cámaras Legislativas y la actitud adoptada por el Presidente de la República frente a los acuerdos del Senado, numerosos ciudadanos han debido pensar en el deber (...) de aportar al estudio de la situación (...). En la tarde de ayer se llevó a efecto la primera de estas reuniones, en el local de la Asociación de profesores de Chile (...). Representantes de sociedades obreras, miembros del magisterio, estudiantes en general, personeros de organizaciones gremiales, se habían dado cita allí para deliberar sobre tan importante asunto...". Citado por Salazar (1992: 6-7).

El 1 de Marzo de 1925 se daban a conocer optimistas proyecciones de la Constituyente Chica. Al respecto, el Comité Nacional Obrero advertía que

A fin de evitar interpretaciones erróneas con respecto a la intromisión de elementos políticos de cualquier especie, el Comité Nacional Obrero declara terminantemente que el Comité Ejecutivo que se compone únicamente de 8 miembros, cada uno de los cuales actúa en representación de sus respectivas asociaciones, a saber: Unión de Empleados de Chile, Asociación General de Profesores, Federación Obrera de Chile, Comité Ferroviario, Unión General de Metalúrgicos, Federación Santiago Watt, Unión de Transportes de Santiago y Federación de Estudiantes de Chile. Se han impartido órdenes terminantes a fin de que, en ningún caso ni en circunstancia alguna se admita la colaboración de elementos políticos perturbadores (...) (La Nación, 2 de Marzo de 1925: 4).

También se acordó que las últimas sesiones tendrían por misión la formación de un Comité Ejecutivo cuyo propósito era desarrollar una campaña a través del país, para difundir un programa mínimo que sirviera de base a la discusión de la Constituyente.

La Asamblea se desarrolló como estaba previsto. Su primer voto señalaba:

La Constituyente de Asalariados e Intelectuales declara: que los acuerdos a que llegue la Asamblea de Asalariados de Intelectuales; tendrán sólo

carácter de principios generales, por considerar que no es de interés para la clase productora elaborar una Constitución Política (La Nación, 9 de Marzo de 1925: 5).

Las principales conclusiones⁷ de la Asamblea Constituyente fueron las siguientes:

... que la Asamblea Constituyente encargada de crear la nueva organización política del país, debe generarse con representación de todas las fuerzas vivas de ambos sexos, dando al elemento asalariado la mayoría de la representación que le corresponde en justicia (...).

La tierra es propiedad social en su origen. La tierra y los instrumentos de producción y de cambio deben estar socializados (...).

La distribución de los productos corresponde, (...) al Estado por medio de sus órganos. Debe asegurarse a cada persona lo necesario para la vida y para su desarrollo integral (...).

La República de Chile será federal.

El Gobierno de la República, de los Estados Federales y de las comunas se organizará con arreglo del principio de sistema colegiado.

El Poder Legislativo de la República y de los Estados residirá en Cámaras Funcionales, compuestas por representantes elegidos por los gremios organizados del país (...).

El Tribunal Supremo Federal de Justicia será elegido por los gremios organizados (...).

El Estado debe proporcionar los fondos para la enseñanza pública, que debe ser gratuita desde la Escuela Primaria hasta la Universidad.

Debe declararse la igualdad de derechos políticos y civiles a ambos sexos.

Todos los funcionarios del Estado deben tener responsabilidad efectiva y no simplemente nominal (La Nación, 13 de Marzo de 1925: 4).

Estas conclusiones se alcanzaron después de un arduo debate, especialmente entre representantes gremiales de tendencia comunista y anarquista (DeShazo, 1983: 229).

La Nueva Constitución de 1925: Las propuestas funcionales

En el proceso de elaboración de la nueva carta fundamental se evidenció en forma bastante nítida la presencia de las tendencias anti - partidos, expresadas en diversas proposiciones de índole funcionalista.

Para iniciar el proceso de reforma constitucional, el Presidente Alessandri convocó a una serie de personalidades para que lo apoyaran en la preparación de la Asamblea Constituyente, llegando a quedar constituida por 122 integrantes.

En su primera sesión esta comisión, el 16 de Abril de 1925, se discutió la forma de constituir la Asamblea Constituyente. Los representantes gremiales plantearon que ella de-

⁷ Resulta llamativo que las propuestas de la Asamblea Constituyente de los asalariados e intelectuales se transformarían en el programa político del país de los siguientes 100 años. Algunas de sus propuestas aún están en debate.

bía ser formada en base a los gremios. Ángel Mella, representante de los trabajadores ferroviarios, señalaba que,

Los trabajadores estimamos que la Asamblea Constituyente debe hacerse a base gremial porque si la Asamblea se entrega a los partidos políticos, seguiremos en igual forma que hasta ahora (...). Por eso, los trabajadores aspiramos a que la elección de la Constituyente sea a base gremial (Ministerio del Interior, 1925).

Por su parte, Víctor Troncoso, quien representaba a los profesores afirmaba,

A mí me parece que debemos estudiar la mejor manera de que todas las fuerzas vivas de la República se manifiesten ahí en esa Constituyente, evitando que el capitalismo, que los señores de la fortuna comprenden la conciencia popular como lo han venido comprando desde que esta República existe. Es preciso que los gremios se manifiesten directamente en esa Asamblea... (Ministerio del Interior, 1925).

Estos planteamientos no deben resultar extraños ya que era opinión general entre las principales organizaciones sociales que la Asamblea Constituyente debía conformarse en base a funciones. La Junta de Asalariados, organismo de breve existencia que agrupó a las organizaciones de asalariados, aprobó el siguiente voto:

La Junta de Asalariados⁸ propone ma-

⁸ La Junta de Asalariados estaba compuesta por la Federación Obrera de Chile, Asociación de Profesores, Asociación de Empleados de Correos, Federación Obrera Ferroviaria, Unión de Empleados de Chile, Federación de Obreros de Imprenta, Unión General de Transportes, Liga de Arrendatarios.

nifestar que los compañeros que han sido invitados al estudio de la Asamblea Constituyente, en carácter exclusivamente personal, deberán defender el cumplimiento de las promesas hechas para que la Constituyente sea a base popular gremial (La Nación, 12 de Abril de 1925: 20).

Un acuerdo tomado en la primera sesión fue el formar dos subcomisiones. Una, formada por un pequeño número de personas, se encargaría de estudiar las proposiciones de Reforma Constitucional que se someterían a la Asamblea Constituyente. La otra, formada por el resto de los miembros de la Comisión Consultiva, debía resolver el tema de la conformación de la Asamblea Constituyente.

El destino de esta última comisión no es claro. Las publicaciones oficiales no hacen referencia a ella. Sin embargo, Vicuña (1988: 266) indica que realizó algunas reuniones en las cuales se entraron dos posturas irreconciliables. Por un lado, estaban los que proponían constitución de la Asamblea Constituyente en base a representantes gremiales. Por el otro, los que pretendían una elección sobre la base del sufragio universal. Finalmente, agotada esta discusión, la comisión suspendió sus sesiones y nunca volvió a reunirse.

En cambio, la subcomisión encargada de la reforma constitucional fue presidida por el propio Alessandri. En una de las sesiones en la que se discutió la composición de las cámaras del Poder Legislativo, Manuel Hidalgo, representante de la Federación Obrera y del partido Comunista opinaba que el Senado debía tener el carácter de Cámara Funcional

con representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura, del Comercio, de los obreros y otros gremios, es decir, debía representar los intereses económicos. El predicamento era que un Senado integrado por técnicos atendería de modo más eficiente las necesidades del país (Ministerio del Interior, 1925).

El 22 y 23 del mes de julio la subcomisión de reformas constitucionales daba a conocer a la Gran Comisión Consultiva el producto de su trabajo. En aquella sesión plenaria la discusión giró en torno de los sistemas presidencial y parlamentario. Los partidos Radical, Conservador y Comunista se manifestaron favorables de este último. Igual cosa hicieron algunos gremios obreros. En cambio, los liberales y demócratas y gremios como el de los empleados, apoyaron el sistema presidencial (La Nación, 23 de Julio de 1925: 5).

El respaldo que algunos gremios mostraron al sistema presidencial, tal como lo hizo la Unión de Empleados de Chile, también se fundamentó en una posición anti - partidos:

Nosotros atacamos a todos los que llegaron a la Comisión Consultiva a defender (...) los intereses de la política. Pero, declaramos que estamos y estaremos en todo momento de parte de los que practican la verdadera política o sea el arte de gobernar y administrar un Estado. (...) no podemos dejar pasar esta oportunidad para manifestar a todos nuestros compañeros que la actitud que nos corresponde es la de defender el nuevo sistema que se propone, porque encierra la eliminación de los traficantes políticos y la anulación

de su antiguo poder en las diferentes ramas de la Administración Nacional (La Nación, 25 de Julio de 1925: 13).

Finalmente, el 28 de Julio de 1925, Alessandri publicó en la prensa capitalina un extenso manifiesto en el cual exponía el proyecto de reforma constitucional aprobado por la Gran Comisión Consultiva, y confirmaba su intención de someterlo a un plebiscito (La Nación, 28 de Julio de 1925: 4). Como es sabido, el proyecto de reforma constitucional fue aprobado plebiscitariamente con una participación muy baja del electorado.

IV. La Candidatura de José Santos Salas Morales

Fuerzas asalariadas y gremiales tras la candidatura de Salas

La candidatura de José Santos Salas se asentó sobre un activo movimiento social gremial, conformado de obreros y empleados y pequeñas organizaciones políticas. Este movimiento, que adquirió mayor importancia en la década de los años veinte, estaba caracterizado por una fuerte tendencia anti - partidos. Formaban parte de este movimiento la Federación Obrera de Chile, la Federación Obrera Ferroviaria, el Movimiento de Arrendatarios, la Unión de Empleados de Chile, organizaciones sindicales anarquistas, una parte del partido Demócrata y el partido Comunista. Respecto de este último es preciso consignar a la fecha tenía aún, fuertes rasgos de grupo mutual o sindical (Ramírez, 1965: 190-191). En realidad gran parte de la actividad del partido se volcaba, en los primeros años en la vida

sindical. Existía una tendencia que prefería mantener la estructura partidaria diferenciada de la acción gremial (Grez, 2011: 165). A propósito del apoyo de los partidos políticos a la candidatura de Figueroa, señalaban: "Está demostrado que los partidos políticos no mueven a nadie. (...) saben que los asalariados están tomando posiciones y que no creen en los partidos políticos (...)" (Justicia, 1 de Octubre de 1925: 2). Las fuerzas gremiales y políticas mencionadas se agruparon el Comité Nacional Obrero.

La Convención Presidencial de los Asalariados

El nombre de Salas no era extraño entre grupos obreros y asalariados. Su nombre había circulado como candidato presidencial, sobre todo después de su labor en el Ministerio de Higiene y Salubridad. Por ello, había sido propuesto como el posible candidato consensual por Manuel Hidalgo al resto de los partidos, en tanto gozaba de popularidad entre los gremios obreros (El Mercurio de Valparaíso, 29 de Septiembre de 1925: 6). Otro tanto había hecho Carlos Ibáñez con idéntico objetivo (La Nación, 4 de Octubre de 1925: 1). El hecho que a finales de Septiembre y principios de Octubre, el acuerdo de todos los partidos parecía imposible, hizo que tomara nuevos bríos su candidatura.

Al parecer fue en la última semana del mes de Septiembre de 1925 que comenzó a gestarse entre numerosos gremios obreros la inquietud de plantear una alternativa propia. Esto, fundamentalmente en razón de que una candidatura de todos los partidos no lograba

generar un acuerdo unitario. A partir de aquí se fue perfilando la idea de convocar a una Convención de Trabajadores para elegir un candidato presidencial propio. Así lo planteaba el periódico Justicia, en su edición del 27 de septiembre. "El hecho de que falten sólo breves días para la elección presidencial sin que se vea cohesión en los partidos para llegar a la elección, ha movido a numerosos elementos obreros a formar un comité con la directiva de organizar una Gran Convención de Asalariados..." (Justicia, 27 de Septiembre de 1925: 1).

El comité organizador realizó las inscripciones de los interesados en participar, en el mismo lugar de Bascuñán Guerrero 542, local de la Federación Ferroviaria. El interés por participar superó las expectativas alcanzando diversos lugares del país. Esto llevó a iniciar la preparación de convenciones regionales. Conocemos con precisión las desarrolladas en Concepción y Valparaíso. La fecha para la realización de la Convención Presidencial fue fijada en el 4 de Octubre de 1925.

No todas las proyecciones eran optimistas. El partido Comunista hacía el siguiente alcance:

Los trabajadores creen prematuro su ascensión al gobierno. No ha llegado aun la ocasión de que lo asuman. Su aspiración es más modesta, pero no menos justa. Exigirán al candidato que resulte elegido en esta Gran Convención un programa mínimo con respecto a la clase obrera del país (Justicia, 29 de Septiembre de 1925: 1).

Sin embargo, el resto de las fuerzas gremiales participantes no concordaba con esta opinión, y creía que los asalariados estaban preparados para asumir el gobierno de la Nación.

Una de las primeras tareas del comité organizador de la convención fue la elaboración de un manifiesto a las clases trabajadoras, en el que se llamaba a los ciudadanos de buena conciencia a evitar la entronización en el poder de aquellos que,

... jugaron con los destinos del país por más de 25 años, que nos condujeron al precipicio (...). Los que sepultaron la República. (...) son los mismos que entregaron las riquezas naturales de nuestro suelo a las firmas extranjeras (...). Es "la conciencia ciudadana" que aparece en momentos supremos para salvar a la Nación, brota de las fuerzas vivas, no contaminadas. Las fuerzas vivas brotan de las manos callosas y tostadas de la pampa (...) de los que mueven las maquinas (...) y de los intelectuales (...) y del resto de los ciudadanos que de cualquier forma contribuyen a (...) la producción. (La Nación, 1 de octubre de 1925, p. 1).

Terminaba el manifiesto, citando a todos los obreros interesados en asistir a la convención del domingo 4 de octubre. El ritmo de las inscripciones fue más rápido de lo esperado. Al 1 de Octubre se habían inscrito más de 2000 personas (La Nación, 2 de Octubre de 1925: 5). Para el día 3 de Octubre se informaba que el número de inscritos se alzaba por las 2500 personas (La Nación, 3 de Octubre de 1925: 3).

Antes de la realización de la convención, el comité organizador de la misma emitió una última declaración que de algún modo fijaba los términos en los que debería desenvolverse el evento:

... hemos llegado a la primera etapa de este movimiento gigantesco. Salvémosla con calma y con tino. Nada (...) de manifestaciones hostiles en contra de nadie. Nuestro movimiento es de salvación nacional (...). Este movimiento del asalariado tiene dos finalidades principales: evitar que lleguen a la dirección del país los políticos profesionales que volcaron la República el 5 de septiembre, y empujar al asalariado chileno que se ocupe de la marcha general del país (...). (La Nación, 4 de octubre de 1925: 12).

El lugar elegido para el desarrollo del evento fue el teatro O'Higgins, ubicado en la calle San Pablo. A las 9 A.M., y a teatro completamente lleno, se abrió la sesión bajo la presidencia del miembro del comité organizador, Carlos Alberto Martínez. Señaló éste que:

[la] Convención Nacional de Asalariados, cuyo objeto es designar al futuro Presidente de la República, tiene para las clases laboriosas una significación de importancia nacional. Es que, derribados los partidos que hasta ayer dirigían cual manso rebaño al pueblo entero, han dejado en la mente de los trabajadores la cruel lección de la experiencia: han hecho comprender que el pueblo mismo debe resolver sus problemas, el pueblo mismo debe darse los gobernantes que salidos o no de su igual miseria, sepan comprenderlos,

sepan gobernarlos (Justicia, 5 de Octubre de 1925: 1 y 2).

Entre los participantes se encontraban las asociaciones de choferes de Viña del Mar, San Antonio, Valdivia, Lota; Liga de Arrendatarios de Puente Alto, Vallenar, Santiago, La Cruz, Viña del Mar, San Bernardo, Juntas de Asalariados de Lota, Quilpué, secciones comunistas de La Cruz, Iquique, San Bernardo, Puente Alto; Federación Obrera de Chile de Valparaíso, Unión Sindical de Peluqueros de Santiago; Comité de Ferroviarios de Valparaíso, entre otras.

En el curso de la asamblea pidió la palabra un convencional, Ernesto González quien asistía en representación de los arrendatarios. Propuso como candidato presidencial a José Santos Salas. Ante la manifestación que produjo en los asistentes esta moción, Carlos Alberto Martínez se dirigió a los convencionales:

Como presidente de la Convención Nacional de asalariados, interpretando el sentir de todas las provincias de Chile y de los compañeros convencionales, proclamo candidato nuestro a Presidente de las República, al doctor y actual Ministro de Higiene y Previsión Social, José Santos Salas (El Diario Ilustrado, 5 de Octubre de 1925: 11).

Terminada la Convención, el comité organizador entregó un comunicado, a modo de conclusión:

No queremos detenernos a describir la majestuosidad de la Convención de Santiago. Imaginaos, ciudadanos, tres mil y tantos convencionales que al sólo

anuncio de que se va a proceder a la votación para elegir al candidato, estallaron en un "viva el doctor Salas" que hace estremecerse el recinto. Miles de sombreros se lanzan por los aires, inmensa agitación en la sala: una banda irrumpe con un himno que tanto convulsión a la Francia iel entusiasmo es indescriptible! Ni una nota discordante, ni un muera a nadie. (...). Este Comité no sabe que ideologías y doctrinas profesa el doctor Salas, ni le importa saberlo. El movimiento ha surgido por encima de las ideologías (...) (Justicia, 5 de Octubre de 1925: 2).

Finalmente declaraban hacer entrega de la dirección del movimiento a un Comité surgido de la Convención. Conjuntamente con la convención de Santiago, también se desarrollaron convenciones en Valparaíso, Viña del Mar, Chillan, Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno (La Patria, 5 de Octubre de 1925: 4).

El liderazgo de José Santos Salas

¿Por qué la Convención de Asalariados escogió a José Santos Salas como candidato presidencial? ¿De dónde provenía el liderazgo de Salas? Estas preguntas ya se las hacían quienes vivieron de cerca los hechos de 1925. Es que, al decir de Alberto Edwards, Salas era un "... hombre desconocido casi la víspera, y para muchos aún entre sus parciales, era y continúa siendo una especie de enigma" (Edwards, 1945: 280). Claramente Salas era ajeno a la clase política, no ha-

biendo realizado el lento cursus honorum⁹ de toda carrera política. Vicuña haría patente esta situación. "Como Ministro de Higiene y Previsión Social apareció creado de la nada cierto médico anónimo llamado José Santos Salas, absolutamente desconocido hasta ese día" (Vicuña, 1988: 313-314).

Salas comenzó a darse a conocer públicamente el año 1924 cuando participó en una campaña de salud pública. Así lo recordaba el comunicado del comité organizador de la Convención de los Asalariados, luego de haber proclamado su candidatura. "Vosotros lo conocisteis el año pasado cuando hizo esa cruzada memorable en pro de la defensa de la raza (...). Las conferencias del doctor quedaron vibrando en todos los espíritus" (Justicia, 5 de Octubre de 1925: 2).

En Enero de 1925, luego de la segunda intervención militar, Salas fue nominado para ocupar el Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo. Desde este puesto, Salas desarrolló una intensa actividad para poner en práctica diversas ideas que se había formado en el curso de largos años de reflexión acerca del tema de la salud pública, que como hemos dicho, era una materia de su especial preocupación.

El primer desafío que debió enfrentar como Ministro, fue el movimiento de arrendatarios en Valparaíso que acudieron al Gobierno con un petitorio para rebajar en un 50% el monto de los arriendos a partir del 10 de Febrero de 1925, y exigían la demolición de conventillos insalubres (La Nación, 4 de Febrero de 1925: 8). Salas se abocó al estudio del tema e hizo un corto viaje a Valparaíso para conocer en

⁹ Sobre el "cursus honorum" político, véase Juan Linz (1978: 243).

el terreno las condiciones de vida de los sectores populares. Su opinión fue categórica:

Los ratones viven en su cueva en mejores condiciones que los habitantes de los barrios populares de Valparaíso. Jamás he visto condiciones más pésimas y dolorosas. Yo he viajado por el extranjero y he conocido muchas grandes capitales, cuyos suburbios tienen necesariamente que adolecer de defectos de condiciones higiénicas, pero en ninguna parte he visto lo que se ve en Valparaíso (La Nación, 8 de Febrero de 1925: 16).

El movimiento de arrendatarios se propagó luego a Santiago, desarrollándose una manifestación el 8 de Febrero de 1925 (La Nación, 9 de Febrero de 1925: 8). Finalmente, el día 13 de Febrero se firmó un decreto que reducía en un 50 por ciento la renta de las viviendas declaradas insalubres.

Para Septiembre, el nombre de Salas comenzó a hacerse fuerte, entre sectores gremiales obreros y de empleados, como candidato a Presidente de la República. Así, durante el desarrollo del Congreso Mutualista Nacional se aprobó el siguiente voto:

Enviar un voto de aplauso a su Excelencia el Presidente de la República, impulsor de estas ideas y al Ministro de Higiene y Previsión Social que tan bien ha sabido interpretar el sentir a las clases trabajadoras del país (La Nación, 20 de Septiembre de 1925: 11).

La última semana de Septiembre, el nombre de Salas estaba en la mayoría de las organizaciones obreras, como el candidato presi-

dencial de los asalariados¹⁰.

En conclusión, Salas definitivamente no pertenecía a la clase política tradicional, y por ello no hizo la carrera típica, el *cursum honorum* a que nos hemos referido. Como ocurre en los quiebres del sistema político, Salas pudo evitar las etapas necesarias para acceder a los cargos que ocupó. Esto no pasó desapercibido para sus contemporáneos. Un miembro de la clase política de la época señalaba:

... la causa asalariada (...) ha elevado un caudillo de mentalidad burguesa que comienza por aclarar de que no es extremista y que para redimir una larga edad consagrada al vivir burocrático, ha querido en pocos meses mostrarse como campeón del proletariado (...) estimulando el entusiasmo de algunas sociedades obreras con las rentas del Estado ... (El Diario Ilustrado, 19 de Octubre de 1925: 7).

El doctor Salas pertenecía a una tecnocracia modernizadora que mantenía un enfoque primordialmente técnico basado en los avances científicos. Salas se relacionaba con los obreros, empleados y asalariados, bajo una matriz populista, vale decir, prescindiendo de la intermediación de los partidos políticos¹¹.

Desde otra perspectiva, Carlos Sáez (1934: 34-35), un militar protagonista en aquellos años, afirma que el nombramiento de Salas como candidato fue una maniobra de Ibáñez destinada a quitar legitimidad a la victoria del

candidato de los partidos. Del mismo modo, tenía el propósito de medir la fuerza de estos grupos gremiales, que en ese momento estaban de su lado y, dependiendo de las circunstancias podían constituir un recurso militar.

Las tendencias anti-partidos en la candidatura de los asalariados

El movimiento que apoyó a Salas estaba caracterizado y definido por una fuerte postura anti partidos políticos, en el sentido de manifestar un rechazo a la política tradicional y a la forma de organización de la sociedad en base a los partidos políticos.

Como hemos visto, una primera evidencia es la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales, antecesora directa de la Convención de Asalariados. En aquella, una de las propuestas señalaba que "el Poder Legislativo de la República se organizará en Cámaras Funcionales, compuestas por representantes elegidos por los gremios organizados del país". Así también, "el Tribunal Supremo Federal de Justicia será elegido por los gremios organizados" (La Nación, 13 de Marzo de 1925: 4).

Respecto de los partidos políticos, una declaración del Comité Nacional Obrero, organizador de la Asamblea Constituyente, dejó en claro que en este evento estaban excluidos los elementos políticos, y que la organización de la Asamblea sólo estaba en manos de gremios (La Nación, 2 de Marzo de 1925: 4).

El otro hito importante en esta materia fue

10 El 29 de Septiembre de 1925, en una reunión de dirigentes obreros para lograr un acuerdo respecto a la cuestión presidencial se proponía el nombre de Salas. (La Nación, 30 de septiembre de 1925: 5).

11 Para el concepto de populismo véase Rooduijn (2014) y Valenzuela (1991).

la Convención de Asalariados misma. En ella también se aprecia la valoración de las "fuerzas vivas" y el desprecio por los políticos (La Nación, 1 de Octubre de 1925: 1).

Aparte de estas situaciones puntuales citadas, se observa a lo largo de todo el historial de las organizaciones de asalariados e intelectuales que el discurso anti - partidos políticos y la proposición de organización funcional de la sociedad, aflora frecuentemente en el discurso de aquellas sociedades obreras.

La visión que tuvieron algunos medios de comunicación de las fuerzas implicadas en las elecciones, también refuerza la idea que las fuerzas salistas representaban fundamentalmente una tendencia anti - política. Comentando el resultado de las elecciones presidenciales, la revista Sucesos señalaba que,

Ha quedado demostrado que el país quiere el gobierno civil y que se mantiene la preeminencia de los partidos organizados. Entre muchos que han predicado contra la politiquería y que la han confundido con la existencia de partidos, había la pretensión de terminar con ellos, lo cual habría producido anarquía.

Se creyó que los partidos eran sólo una parte mínima del electorado y que las "fuerzas vivas" contrapuestas a las "fuerzas muertas" políticas, eran todo el país supeditado por unos cuantos grupos políticos que gobernaban por la aristocracia y el dinero.

Esta libre elección entre un candidato elegido por los partidos y un candidato apoyado por las "fuerzas vivas", este

último sólo obtuvo un treinta por ciento de los votantes... (Sucesos, N°1205, 29 de Octubre de 1925: 16).

Por su parte el diario La Nación, manifestaba que,

... el mayor interés en el albur de esta elección residía en la proporción mayor o menor en que dejarían sentir su expresión las nuevas fuerzas incorporadas a la acción política (...).

El resultado numérico de su presencia en las urnas revela que existe en el país un fuerte y consciente núcleo de opinión ajeno a los partidos que busca la realización de sus aspiraciones por fuera de los programas partidistas (La Nación, 25 de Octubre de 1925, p.9).

La percepción de los contemporáneos era clara en identificar al candidato de los asalariados como el representante de una importante corriente anti partidos políticos.

Como cierre de campaña, Salas publicó en la prensa una declaración en la que hacía su último llamado, reforzando esta visión anti-partidos.

Mi candidatura no es el producto de combinaciones políticas ni de ambiciones personales. (...) Se ha dicho que he recibido la bandera de los comunistas y de los ácratas aislados. Ellos me la han dado, junto a los obreros librepensadores, junto a los cristianos, a los mutualistas, a los profesores, a los empleados, a los profesionales y a los estudiantes.

Sepa el país que Chile puede ser em-

pujado a un abismo por los directores de los partidos políticos, ya pasados a la historia, que creyeron que aún viven sus doctrinas, no quieren ver la nueva aurora (...) (La Nación, 24 de Octubre de 1925: 5).

V. Resultados electorales¹²

El cómputo final de votos de la elección presidencial del 24 de Octubre de 1925, arrojó el triunfo de Emiliano Figueroa (71,36%) sobre José Santos Salas (28,40%).

Para esta elección, el número total de inscritos en los registros electorales alcanzó a 302.142 personas, de las cuales votaron efectivamente 260.895 personas, lo que representó un 86,3% de participación. Se abstuvieron 41.247 electores, es decir un 13,65 por ciento del total de inscritos, lo cual constituye un bajo porcentaje¹³. El voto tuvo el carácter de obligatorio para todo ciudadano inscrito en los registros electorales.

El resultado fue, sin duda, categórico. La historia electoral de Chile no ha conocido a partir de esa fecha resultados parecidos. Exceptuase, naturalmente, el resultado obtenido por Carlos Ibáñez en 1927, quien triunfó con el 98 por ciento de los sufragios, pero en un escenario no competitivo. A pesar de los resultados, éstos no dejaron del todo satisfechos a los partidarios de Figueroa. Un editorial de El Diario Ilustrado mostraba la

¹² El resultado electoral completo y su análisis se encuentran en Sandoval (1993).

¹³ Las abstención electoral alcanzó porcentajes de un 25,9%, en 1927, 26,7% en 1931, 12,4% en 1938, 20,1% en 1942, 24,3% en 1946, 13,6% en 1952, 17,5% en 1958 y 13,8% en 1964. Los cálculos de abstención están realizados tomando en consideración los sufragios válidamente emitidos, sobre el número de inscritos para cada elección. Los datos provienen de (Borón, 1971: 432).

misma preocupación por explicar la procedencia del gran número de votos alcanzado por Salas.

El señor Salas obtuvo un cuarto o un poco más de los sufragios; quedó en una débil minoría, que para los efectos de la designación presidencial, carece de toda importancia. Pero es inconveniente, perjudicial para el buen nombre de nuestro país en el extranjero que algunos hayan bautizado la candidatura del señor Salas como comunista. Si ante el mundo aparece Chile, con una cuarta parte del electorado de tendencia comunista, habría que resignarse a perder toda simpatía, todo crédito, y a ver el éxodo del capital extranjero (...). (El Diario Ilustrado, 26 de Octubre de 1925: 3).

Para comprender de mejor forma el sorprendente resultado obtenido por Salas, es necesario analizar su distribución.

Una correlación entre población urbana y rural, amén de otros indicadores de actividad económica por provincia, con la votación de Salas y Figueroa entrega de manera más nítida la asociación entre distribución de población y votación. Véase la Tabla 1, en la página siguiente.

La votación de Figueroa covaría positiva y significativamente con la población rural. Esto significa que donde era mayor la población rural, la votación de Figueroa era también mayor. Lo mismo ocurre con la votación de Salas, pero en este caso respecto de la población urbana. Por otra parte, la votación obtenida por Figueroa covaría positivamente

TABLA 1
TASA DE DESERCIÓN EN PORCENTAJES

PORCENTAJE DE POBLACIÓN	EMILIANO FIGUEROA	JOSÉ SANTOS SALAS
Rural	0,66	-0,65
Urbana	-0,66	0,65
PEA en Industria	-0,67	0,46
PEA en Minería	-0,17	0,55
PEA en Agricultura	0,79	-0,78

PEA Población Económicamente Activa

con población implicada en labores agrícolas y negativamente con aquella vinculada a las actividades industriales. Salas, por el contrario, muestra una fuerte correlación negativa con el porcentaje de población que desempeña labores agrícolas. Respecto de la PEA en industria y en minería, la covariación es mayor en esta última, pero ambas son significativamente positivas.

Si se examina con mayor detalle, la votación de cada candidato a nivel de departamentos, según las provincias en las que los candidatos obtienen los mejores resultados¹⁴, se confirma el hecho que la votación de las Salas estuvo asociada a las zonas urbanas. Los departamentos con fuertes núcleos urbanos concentraron los mayores porcentajes de votación, de hasta sobre el 50%, para el "candidato de los asalariados".

En la ciudad de Santiago, los estratos socioeconómicos bajos votaron predominantemente por Salas. En cambio, los estratos medio-altos y altos entregaron su voto mayoritariamente a Figueroa. En todo caso, la votación de Salas en Santiago es superior al

¹⁴ Se consideran "mejores resultados" aquellos que se encuentran por sobre el promedio nacional de cada candidato.

promedio del país, confirmando de esta manera el carácter urbano de su votación.

De todo el análisis anterior es posible arriesgar una descripción del votante tipo. Por la candidatura de Salas votaron personas que vivían preferentemente en las grandes ciudades, de estrato socioeconómico bajo y ligadas a la actividad industrial y minera. Para Figueroa, los votantes eran personas que vivían predominantemente en las zonas rurales, ligadas a labores agrícolas (Sandoval, 1993: 199).

El desarrollo de la elección presidencial careció de las características que tuvo este evento en anteriores ocasiones. Se observó una casi ausencia de los fraudes electorales y una disminución del cohecho. Fue una elección anormalmente transparente, desde el punto de vista electoral, en comparación con anteriores elecciones presidenciales y parlamentarias.

Ello por varias razones. En primer lugar, los partidos que apoyaron a Figueroa, no estimaron en ningún momento que Salas fuera a tener alguna posibilidad de amenazar el

triumfo seguro del candidato de los partidos. Luego, no era necesario gastar dinero en cohechar electores. Segundo, la campaña electoral presidencial tuvo una duración breve, sólo demoró dos semanas entre la nominación de los candidatos y la fecha de la elección, lo cual no dio tiempo para preparar las estructuras partidarias para actuar irregularmente en la elección. Tercero, las nuevas disposiciones de la ley electoral que pretendían, justamente, evitar el cohecho y otras prácticas electorales tuvieron algún efecto. Estas razones hacen conceder alta credibilidad a aquellas impresiones de la época que señalan que estas elecciones fueron anormalmente libres de irregularidades (Sandoval, 1993: 200-203).

VI. Conclusiones

Durante la segunda y tercera década del siglo XX en Chile, las nuevas realidades económicas y sociales se constituyeron en serios desafíos al sistema político tradicional. La inestabilidad creciente del sector exportador introdujo una incertidumbre cada vez mayor en los actores económicos y tendió a debilitar la economía. Ello condujo a situaciones críticas en el ámbito social. En este contexto, forzado el Estado a generar respuestas adecuadas, no tuvo la ductilidad necesaria para hacerlo de forma eficiente, postergando con ello la solución de graves problemas de alcance nacional. La consecuencia de esta progresiva "parálisis decisoria" fue una creciente deslegitimación del sistema político. Este proceso se manifestó desde antes de la década de los años veinte, pero se acentuó durante la administración

Alessandri pues, esta vez la denuncia acerca de la falta de eficacia del sistema vino del mismísimo Ejecutivo.

La intervención militar de 1924 y la subsecuente de 1925 no fue sino una consecuencia del proceso de deslegitimación. En este caso la pérdida de convicción en la eficacia del sistema político alcanzó a sectores militares.

Producto del mismo fenómeno de pérdida de legitimidad del sistema político apareció una fuerte corriente anti - partidos. Ella se anidó en los gremios obreros, artesanos y de empleados, así como en la burocracia estatal y en ciertos grupos del Ejército. Este fenómeno generó una contradicción determinante de los hechos políticos de la década de los años veinte.

La elección presidencial de 1925 expresó en el escenario político electoral la contradicción entre los políticos de partidos y los políticos de los gremios. Estos últimos encarnaron una fuerza política de contenido funcionalista en alianza con grupos emergentes de un vago ideario socialista y apoyaron la candidatura de José Santos Salas.

La candidatura de Salas recogió dos fuerzas distintas. Por un lado, los gremios reunidos en la Convención de Asalariados. En esta, culminaron diversos esfuerzos organizativos de distintos gremios de obreros y empleados manifestados en iniciativas tales como el Comité Obrero Nacional y la Asamblea Constituyente de Obreros, Empleados e Intelectuales. Estos grupos no se sentían interpretados por las fuerzas políticas tradicionales. Su propuesta era claramente una

representación funcionalista, basadas en participación de los gremios, directa y no mediatizada por los partidos políticos¹⁵. A estos grupos se sumó el partido Comunista, que también adhería, en ese período, a propuestas de corte corporativo.

La otra fuerza política fue el liderazgo del propio candidato José Santos Salas. Este, desde su cargo de Ministro de Higiene y Salubridad construyó un liderazgo sobre ciertos sectores sociales, especialmente aquellos beneficiados por su labor en dicho Ministerio. También la candidatura de Salas fue vista con simpatía en sectores del Ejército. Las propuestas corporativistas eran compartidas por grupos de militares.

La otra candidatura de 1925, la de Emiliano Figueroa agrupó a los partidos políticos. Figueroa fue designado candidato después de arduas negociaciones entre los dirigentes de los partidos políticos. A pesar del consenso en torno de Figueroa, no fue un candidato que despertara la adhesión unánime. Esto,

¹⁵ Un buen estudio de estas tendencias corporativas en el período posterior a 1925 se encuentra en Rojas (1993: 47-59).

debilitó la candidatura de los partidos que no obtuvo la aplastante victoria que se esperaba. Por ello, el sustento de su Gobierno no sería suficiente para sortear los obstáculos que le esperaban.

Salas obtuvo un resultado sorpresivo, sobre todo en las principales ciudades donde alcanzó las preferencias de entre un tercio y cerca de la mitad del electorado. No cabe duda que esta votación fue una expresión del grado de ilegitimidad que había alcanzado el sistema político vigente a la fecha. Sin embargo Salas fue derrotado debido a que la mayoría de los ciudadanos habilitados para votar siguió confiando en el sistema de partidos políticos como mecanismo de resolución de conflictos.

A falta de suficientes estudios, es posible plantear la hipótesis que la fuerza del movimiento anti - partidos fue capitalizada por el candidato militar, Carlos Ibáñez, que en un par de años habría de consagrar la quiebra del sistema de partidos.

Referencias Bibliográficas

Publicaciones periódicas:

La Nación (Santiago); El Mercurio (Santiago); El Diario Ilustrado (Santiago); El Mercurio de Valparaíso; La Patria (Concepción); Justicia; Sucesos; Anuario Estadístico de la República de Chile; Boletín de la Oficina del Trabajo.

Publicaciones no periódicas:

BORON, Atilio. (1971). "La Evolución del Régimen Electoral y sus Efectos en la Representación de los Intereses Populares: El caso de Chile". Revista Latinoamericana de Ciencia Política. Vol. II, N°3 Diciembre.

BRAUN - Llona, Juan et al. (2000). Economía Chilena 1810-1995. Estadísticas Históricas. Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Documento de Trabajo N°187.

CAPOCCIA, G. & Kelemen, R. D. (2007). "The study of critical junctures: Theory, narrative, and counterfactuals in historical institutionalism". World Politics, Vol. 59 N°3, 341-369.

COLLIER R. & D. Collier. (1991). Shaping the Political Arena: Critical Junctures. The Labor Movements and Regime Dynamics in Latin America. Princeton: Princeton University Press.

DESHAZO, Peter. (1983). Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902-1927. Madison: The University of Wisconsin.

GREZ, Sergio. (2009). "La ausencia de un poder constituyente democrático en la historia de Chile". Izquierdas, Año 3, N° 5.

GREZ, Sergio. (2011). La Historia del Comunismo en Chile. Santiago de Chile: LOM.

LINZ, Juan. (1978). "Crisis, Breakdown & reequilibration" En: Juan Linz y A. Stephan (ed.) The Breakdown of Democratic Regime. Baltimore: The John Hopkins University.

LIPSET, Seymour & Stein Rokkan. (1967). "Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignments: An Introduction," in Lipset and Rokkan, eds., Party Systems and Voter Alignments. New York: Free Press, 1-64.

MADDISON, Angus. (2006). The World Economy: Historical Statistics. OECD Publishing, Paris.

MILLAR, René. (1972-1973). "Significado y Antecedentes del Movimiento Militar de 1924".

Historia 11.

- MILLAR, René.** (1981). *La Elección Presidencial de 1920*. Santiago de Chile: Universitaria.
- MILLAR, René.** (1992). "El Parlamentarismo Chileno y su Crisis 1891-1924" presentado en el seminario "Hacia una Democracia Moderna" y publicado en Oscar Godoy (Ed.) *Cambio de Régimen Político*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- MORLINO, Leonardo.** (1985). *Como Cambian los Regímenes Políticos*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- PALMA, Gabriel.** (1984). "Chile 1914-1935: De Economía Exportadora a Sustitutiva de Importaciones". Colección de Estudios Cieplan N°12.
- POBLETE, Moisés.** (1926). *La Organización Sindical en Chile y otros Estudios Sociales*. Santiago de Chile: Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo.
- RAMIREZ, Hernán.** (1965). *Origen y Formación del Partido Comunista de Chile. Ensayo de Historia del Partido*. Santiago de Chile: Austral.
- ROODUIJN, Matthijs.** (2014). "The Nucleus of Populism: In Search of the Lowest Common Denominator". *Government and Opposition*, Vol. 49, No. 4, 572–598.
- SAEZ, Carlos.** (1934). *Recuerdo de un Soldado. El Ejército y la Política*. Santiago de Chile: Ercilla.
- SALAZAR, Gabriel.** (1992). *Movimiento Social y Construcción de Estado: La Asamblea Constituyente Popular de 1925*. Santiago: Sur. Documento de Trabajo N°133.
- SALAZAR, Gabriel.** (2009). *Del Poder Constituyente de Asalariados e Intelectuales (Chile, Siglos XX y XXI)*. Santiago de Chile: LOM.
- SANDOVAL, Luis.** (1993). *La Elección Presidencial de 1925. Un Caso de Desafío a la Política y los Políticos*. Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- SCULLY, Timothy.** (1992). *Los Partidos de Centro y la Evolución Política Chilena*. Santiago de Chile: Cieplan-Notre Dame.
- SOIFER, Hillel David.** (2012). "The Causal Logic of Critical Junctures". *Comparative Political Studies*. Vol. 45, N°12, 1572– 1597.
- VALENZUELA, Arturo.** (1977). *Political Brokers in Chile*. Durham, Duke University Duke University Press.
- VALENZUELA, Eduardo.** (1991). "La Experiencia Nacional Popular". *Proposiciones* 20, 12-33.

VIAL, Gonzalo. (1981). Historia de Chile. (1891-1973). Santiago de Chile: Santillana del Pacífico Ediciones.

VICUÑA, Carlos. (1988). La Tiranía en Chile. Santiago de Chile: Aconcagua.

WRIGHT, Tomas C. (1973). "Origins of the Politics of Inflation in Chile, 1888-1918". *Hispano American Historical Review*, Vol. 53, N° 2, 239-259.

WÜRTH, Ernesto. 1958). Ibáñez, Caudillo Enigmático. Santiago de Chile: Del Pacífico.